



## **MINISTERIO DE SALUD**

**UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS  
CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO  
REEMBOLSABLE DE INVERSION DEL FONDO MESOAMERICANO  
DE SALUD No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES.**

### **COMPARACIÓN DE PRECIOS**

**No. SM2015-2-40-CP-B-MINSAL/40**

**"ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA  
LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD  
MESOAMERICA."**

**SAN SALVADOR, OCTUBRE 2016**



## CONTENIDO

- SECCION 1. INVITACIÓN**
- SECCION 2. INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES**
- SECCION 3. LISTA DE BIENES Y SERVICIOS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- SECCION 4. FORMULARIOS DE OFERTA**
- ANEXO I. LISTA DE PAÍSES MIEMBROS DEL BID**



## SECCIÓN I.

# CARTA DE INVITACIÓN PROCESO COMPARACION DE PRECIOS No. SM2015-2-40-CP-B-MINSAL/40

Fecha: **LUNES 10 de OCTUBRE de 2016**

**Empresa:**

**Dirección:**

Contacto:

Teléfono:

Ref. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSION DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES. con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud. Invitación al proceso de Comparación de Precios para la **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA.**

### **Estimados Señores**

El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito un CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSION DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud, se propone utilizar parte de los fondos de este convenio para efectuar los pagos bajo el Contrato: **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA.**

En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Comparación de Precios, para la **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA,** bajo las especificaciones técnicas que se encuentran detalladas en los documentos adjuntos.

La adquisición se sujetará a las disposiciones del Convenio entre el MINSAL y el BID, por lo cual se hace necesario que los bienes ofertados sean originarios de los países miembros del BID, cuya lista se adjunta.

Las condiciones generales de este proceso son las siguientes:

1. El valor referencial estimado para la adquisición de los bienes es de **US \$57,130.00** Las ofertas se presentarán en US Dólares y los pagos se efectuarán en la misma moneda.



2. La provisión de los bienes será contratada con cargo a los recursos del Programa arriba señalado.
3. El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los bienes y todo lo necesario para la provisión de los mismos a plena satisfacción de la Entidad en: **ALMACEN EL PARAISO, FINAL 6° CALLE ORIENTE. N° 1105, COLONIA EL PARAISO, Bo. SAN ESTEBAN, SS.**
4. El pago se realizará en Dólares de Estados Unidos de Norte América, a más tardar 30 días después de presentada la factura y acta de recepción u otro documento que se establezca en el Contrato que se suscriba.
5. Los oferentes deberán presentar ofertas por la totalidad de los bienes requeridos, podrá presentar oferta por uno o más de los ítems comprendidos en la presente invitación y la adjudicación se realizará por la totalidad de los bienes o por cada uno de los ítems.
6. Ningún Oferente podrá presentar más de una oferta para un mismo bien.
7. No se podrán presentar ofertas alternativas.
8. Las ofertas deberán tener un período de validez no menor a SESENTA (60) días, a partir de la fecha límite de presentación.
9. Presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSION DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES “ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA”. Mediante carta firmada y sellada, entregar en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador. Se solicita presentar su oferta a más tardar el día **MARTES 25 DE OCTUBRE 2016, hasta las 15:30 horas.** (\* Se debe de entregar con la oferta copia en digital en Word de las especificaciones técnicas ofertadas en cada ítem.)
10. Si necesita aclaración de los términos indicados, o encontrare contradicciones, discrepancias u omisiones en ellos, deberá de notificarlo por escrito a la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de Salud, por medio de correo electrónico [uaci@salud.gob.sv](mailto:uaci@salud.gob.sv) ; o por escrito a la dirección del MINSAL calle Arce N° 827, San Salvador El Salvador. A más tardar el día **VIERNES 14 DE OCTUBRE 2016**, las cuales serán solventadas por escrito a más tardar el día **JUEVES 20 DE OCTUBRE 2016**.
11. El MINSAL podrá dejar sin efecto el proceso, de así convenir a los intereses institucionales.

Los resultados del presente proceso serán comunicados a cada uno de los participantes.

**Atentamente,**

**Licda. Isela de los Angeles Mejía**  
**Jefa de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional**



## SECCIÓN 2.

# INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

### 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Este proceso tiene como propósito contratar la venta real y efectiva de la **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA.”**

### 2. PRÁCTICAS PROHIBIDAS

El Banco exige a todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o individuos oferentes por participar o participando en actividades financiadas por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) observar los más altos niveles éticos y denunciar al Banco todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Las Prácticas Prohibidas comprenden: (i) prácticas corruptas; (ii) prácticas fraudulentas; (iii) prácticas coercitivas; (iv) prácticas colusorias y (v) prácticas obstructivas. El Banco ha establecido mecanismos para denunciar la supuesta comisión de Prácticas Prohibidas. Toda denuncia deberá ser remitida a la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco para que se investigue debidamente. El Banco también ha adoptado procedimientos de sanción para la resolución de casos. Asimismo, el Banco ha celebrado acuerdos con otras instituciones financieras internacionales a fin de dar un reconocimiento recíproco a las sanciones impuestas por sus respectivos órganos sancionadores.

Y todo lo que se establece en la Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9.

### 3. PRECIO DE LA OFERTA

El precio de la oferta deberá cubrir el valor de los servicios y la entrega, así como los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar los bienes y servicios conexos a plena satisfacción del MINSAL.

Las propuestas deben ser presentadas por Ítem y la adjudicación se realizará en igual forma.



#### 4. PLAZO DE ENTREGA

La entidad requiere la entrega de los servicios en un plazo máximo de **SESENTA días calendario**, una vez distribuida la orden de compra.

#### 5. PERÍODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas deberán tener un período de validez no menor de **SESENTA (60) días** a partir de la fecha límite de presentación.

#### 6. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA OFERTA

Los documentos deben presentarse en forma clara y completa, foliados y rubricados, sin enmiendas o borrones.

Debe presentar su oferta a nombre de: UACI/MINSAL. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE SALUD No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES, **No. SM2015-2-40-CP-B-MINSAL/40 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMÉRICA.”** Mediante carta firmada y sellada, entregada en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, Ministerio de Salud, Calle Arce #827, San Salvador, El Salvador.

**No se aceptarán ofertas enviadas por correo convencional o electrónico, fax, o presentadas fuera de la hora límite establecida.**

El ejecutor recibirá la oferta y conferirá un comprobante de recepción

##### La oferta contendrá:

1. Carta de Presentación y Compromiso
2. Resumen de la Oferta
3. Detalle de la Oferta
4. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
5. Se debe de entregar con la oferta copia en digital (Word) de las especificaciones técnicas ofertadas en cada ítem.

Los documentos que se refieren a los numerales 1, 2 y 3 antes mencionados, deberán prepararse según los modelos que se adjuntan (Formularios 1 a 4) y estar debidamente firmados por el Representante Legal del oferente.

#### 7. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Las ofertas que contengan errores u omisiones no subsanables, serán rechazadas.



Son causas para el rechazo de ofertas, las siguientes:

- a) Cuando no se ajusten sustancialmente y en todos sus aspectos a estos Formularios.
- b) Cuando los documentos estén incompletos a tal punto que esta circunstancia no permita su evaluación y no sea posible solicitar una aclaración respecto de los mismos.
- c) Si no estuviese firmada la Carta de Presentación y Compromiso y el Resumen de la oferta.
- d) Si los Bienes ofertados no cumplen con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas
- e) Si se llegase a comprobar que la Oferta u Oferente están inmersos en prácticas corruptas.
- f) Si los bienes o servicios ofertados no son provenientes de países miembros del BID.

## **8. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

El MINSAL adjudicará los bienes al Oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja en precio y cumpla sustancialmente con las especificaciones técnicas requeridas.

## **9. TIPO DE ORDEN DE COMPRA**

La orden de compra a celebrarse, será con base al modelo utilizado en el MINSAL adaptado para el proyecto e incorporará lo establecido en la oferta del adjudicatario.

Los bienes se contratarán bajo la modalidad de precios fijos.

## **10. AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CANTIDADES**

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es: veinte por ciento (20%)

El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: veinte por ciento (20%)

Cuando no excedan el porcentaje y la cantidad sea un número entero.

## **11. INCUMPLIMIENTOS**

En caso de mora en el cumplimiento por parte del proveedor de las obligaciones emanadas del contrato según sea el caso, la multa que se aplicará por cada semana de retraso en la entrega de los servicios será del 0.5%, hasta un máximo del 10% del valor total del contrato.



### SECCIÓN 3.

### LISTA DE BIENES Y SERVICIOS

No. DE ITEM	CODIGO MINSAL	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CAN TI DAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL BIEN
1	60302300	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PARA ADULTO DOBLE CAMPANA	120	C/U	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estetoscopio biauricular para adulto, de uso profesional (indicado en catálogo), de doble campana, con combinación de campana de acero inoxidable y diafragma liso, (con anillos contra-frio) para detectar una amplia gama de frecuencias de sonido.</li><li>• Completo con sus accesorios</li><li>• Olivas flexibles fabricadas de silicón o goma con rosca metálica.</li><li>• Incluir 3 diafragmas lisos de repuestos</li></ul> <p>Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485</p> <p>Autorizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC ( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón)</p> <p>Características Mecánicas Fabricada con campana de acero inoxidable</p> <p>Tubo fabricado en material resistente de una pieza para mejor audición</p> <p>Libre de látex</p> <p>De alta durabilidad.</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato.</p> <p>Información Técnica requerida Manual de operación en castellano.</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación de tres años o más (indicado en catálogo) a partir de la fecha de recepción.</p> <p>Presentar carta compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p>
2	60302325	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PEDIÁTRICO DOBLE CAMPANA	69	C/U	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estetoscopio biauricular para pediátrico, de uso profesional (indicado en catálogo), de doble campana, con combinación de campana de acero inoxidable y diafragma liso, (con anillos contra-frio) para detectar una amplia gama de frecuencias de sonido.</li><li>• Completo con sus accesorios</li><li>• Olivas flexibles fabricadas de silicón o goma con rosca metálica.</li></ul>





				<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir 3 diafragmas lisos de repuestos</li> </ul> <p>Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485</p> <p>Aurotizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC ( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón)</p> <p>Características Mecánicas</p> <p>Fabricada con campana de acero inoxidable</p> <p>Tubo fabricado en material resistente de una pieza para mejor audición</p> <p>Libre de látex</p> <p>De alta durabilidad.</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato.</p> <p>Información Técnica requerida</p> <p>Manual de operación en castellano.</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación de tres años o más (indicado en catálogo) a partir de la fecha de recepción. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de tres años.</p>
3	60302870	TENSIÓMETRO ANEROIDE ADULTO CON BRAZALETES	134	<p>C/U</p> <p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tensiómetro aneroide de mano, con escala de medida de 0-300 mm Hg <math>\pm 2</math> mm Hg, portátil, con cierre de manga, por medio de banda velcro, control de presión toque- pluma que permita la salida de aire de manera suave y uniforme. Para ser utilizado con el método auscultatorio</li> <li>Para uso en adulto</li> <li>De dos tubos</li> <li>Con capacidad para calibrar a cero</li> <li>Con Protector de fábrica antigolpes</li> <li>Presentar certificado de fábrica de pérdida de calibración por golpes o caídas, para un período mínimo de 5 años.</li> <li>Incluirá estuche de cuero, con cierre de alta durabilidad</li> <li>Accesorios:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Dos mangas de hule para adultos</li> <li>Una pera de hule libre de látex con válvula de control</li> </ul> </li> </ul> <p>Presentar muestra con la entrega de oferta.</p> <p>Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485</p> <p>Aurotizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC ( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón)</p> <p>Características Mecánicas Manga para adulto de material flexible cubierta</p>



					<p>con tela resistente</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato.. Información Técnica requerida Manual de operación en castellano. Garantía contra desperfectos de fabricación de un año a partir de la entrega de conformidad. Presentar carta compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de 5 años</p>
4	60302875	<b>TENSÍOMETRO ANEROIDE PEDIÁTRICO DE TRES BRAZALETES</b>	71	C/U	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Tensiómetro aneroide de mano, con escala de medida de 0-300 mm Hg <math>\pm</math> 2 mm Hg, portátil, con cierre de manga, por medio de banda velcro, control de presión toque- pluma que permita la salida de aire de manera suave y uniforme. Para ser utilizado con el método auscultatorio</li><li>• Para uso en niños y lactantes</li><li>• De dos tubos</li><li>• Con capacidad para calibrar a cero</li><li>• Incluirá estuche de cuero, con cierre de alta durabilidad.</li><li>• Con Protector de fábrica antigolpes</li><li>• Con certificado de fábrica de pérdida de calibración por golpes o caídas, para un periodo máximo de 5 años</li></ul> <p>• Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>☐ Una manga de hule pediátrica pre-escolares (niños de 2-4 años)</li><li>☐ Una manga de hule pediátrica escolares (niños de 2-7 años)</li><li>☐ Una manga de hule pediátrica para lactantes (0-2 años)</li><li>☐ Una pera de hule libre de látex con válvula de control.</li></ul> <p>Presentar muestra con la entrega de oferta Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485 Autorizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón) Características Mecánicas Manga para uso en niños y lactantes de material flexible cubierta con tela resistente</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato. Información Técnica requerida Manual de operación en castellano.</p>



					Garantía contra desperfectos de fabricación de un año a partir de la entrega de conformidad. Carta compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de 5 años
5	62704200	CARRO DE CURACIONES	41	C/U	<p>Descripción y Características Mecánicas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Arillo porta cubeta y porta palangana de placa de acero calibre 10 de 25.4 mm (1") de ancho, acabado cromado.</li><li>• Cubierta de lámina de acero inoxidable calibre 18, acabado pulido.</li><li>• Entrepañío de lámina de acero inoxidable calibre 18, acabado pulido.</li><li>• Estructura de perfil tubular de acero calibre 18 de 25.4 mm. (1") de diámetro, acabado cromado</li><li>• Protector de lámina de acero inoxidable calibre 18, acabado pulido.</li><li>• Rodos tipo comercial de hule natural o sintético macizo de 101.6 mm. (4") de diámetro en color negro.</li><li>• Dimensiones aproximadas 80 cm. de largo 40 cm. de ancho 70 cm. de alto.</li><li>• Fabricado en acero inoxidable grado 304 según norma AISI o equivalente</li><li>• Que incluya los siguientes accesorios.<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 porta pinza que incluya pinza de anillo de al menos 15 cm</li><li>• 3 Recipientes de vidrio (2 grandes, de aproximadamente 12 x 11 cm y 1 pequeño, de aproximadamente 10 x 8 cm )</li><li>• 1 Vasija de acero inoxidable</li><li>• 1 bandeja cuadrada o redonda</li><li>• 1 vasija arriñonada</li><li>• 2 escudillas pequeñas de 6 onzas</li></ul></li><li>• Todos los accesorios deben ser de acero inoxidable, grado según norma AISI (304, 316, 410) o equivalente. (Presentar documentación de respaldo).</li></ul> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato. Garantía contra desperfectos de fabricación de un año a partir de la entrega de conformidad.</p>



**SECCIÓN 4.**

**FORMULARIOS DE OFERTA**

<b>Formulario No.</b>	<b>Contenido</b>
1.	Información del Oferente
2.	Carta de Presentación y Compromiso
3.	Resumen de la oferta
4.	Detalle de la oferta
5.	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas



## Formulario No.1.1

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS NATURALES)

NOMBRE:

DIRECCION: Ciudad:  
Calle y No.:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

No. DE DUI O PASAPORTE:  
No. DE NIT  
No. DE IVA

TITULO PROFESIONAL:

RAMAS DE ESPECIALIZACION: 1:  
2:  
3:

---

(Lugar y Fecha)

---

(Firma completa)

**Adjuntar copia de:**

DUI O PASAPORTE  
NIT  
TARJETA DE IVA



## Formulario No. I.2

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (PERSONAS JURIDICAS)

NOMBRE DEL OFERENTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCION: Ciudad:  
Calle y No:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA: (Sólo si es diferente a la indicada arriba)

DIRECTIVOS: PRESIDENTE:  
GERENTE (Y/O) APODERADO:  
FINANCIERO O QUIEN HAGA SUS VECES:  
REPRESENTANTE TECNICO:

CONSTITUCION DE LA EMPRESA: (Lugar) y (Fecha)

SOCIOS :	Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____

\_\_\_\_\_  
(Lugar y Fecha)

\_\_\_\_\_  
(Firma completa del representante Legal)

#### **Adjuntar:**

Credencial del Representante legal

Escritura de constitución y modificaciones si las hubiese (si se firmará contrato)

Copia de DUI o Pasaporte del representante legal

Copia de tarjeta de IVA

Copia de NIT



## Formulario No. I.3

### DATOS GENERALES DEL OFERENTE (ASOCIACIÓN)

IDENTIFICACION DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA A SUSCRIBIR LA OFERTA:

DIRECCION PARA CORRESPONDENCIA: Ciudad:  
Calle:  
Teléfono(s):  
Facsímil:  
Correo electrónico:

MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN:

Nombre	Nacionalidad	Porcentaje
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del Rep. Legal o Apoderado)

**Adjuntar:**

1. Copia simple del Convenio de Constitución de la ASOCIACIÓN o de intención de conformarla.
2. La ASOCIACIÓN extranjera adjudicataria, antes de la suscripción del contrato, deberá domiciliarse en el país.



## Formulario No. 2

### CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Señor \_\_\_\_\_

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de Gasto Menor por Comparación de Precios No. SM2015-2-40-CP-B-MINSAL/40, para la **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA.** Efectuada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, luego de examinar las especificaciones técnicas recibidas, presento la oferta para la **venta real y efectiva** de la **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA.** Para ser entregados en \_\_\_\_\_, detallados en los documentos adjuntos a esta carta.

Al presentar la propuesta como \_\_\_\_\_ (persona natural, persona jurídica o asociación, según aplique), declaro bajo juramento, que:

1. El oferente no se halla incluido en ninguna de las prohibiciones que le impiden contratar con el Estado Salvadoreño, ni con las entidades del sector público de El Salvador.
2. Los equipos y materiales a ser utilizados en la prestación de los servicios son originarios de países miembros del BID.
3. Se compromete a entregar los bienes, con sujeción a los requisitos que se estipulan en las Especificaciones Técnicas y por los precios detallados en la Oferta.
4. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta, formularios y otros anexos.
5. Se compromete a denunciar cualquier acto relacionado con fraude y corrupción que fuere de su conocimiento durante el desarrollo del proceso.

**Atentamente,**

Nombre y firma del Representante Legal  
Nombre de la Empresa  
(lugar y fecha)





## Formulario No. 3

### RESUMEN DE LA OFERTA

Señor (a)

\_\_\_\_\_

Atendiendo la invitación recibida para participar en el proceso de Gasto Menor por **Comparación de Precios No. SM2015-2-40-CP-B-MINSAL/40**, para la contratación de la **“ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO PARA LOS ECOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALUD MESOAMERICA”**. a ser entregados en \_\_\_\_\_, por la cantidad de \_\_\_\_\_ US Dólares (US\$ \_\_\_\_\_), suma que incluye el valor del IVA. Este monto se establece de conformidad con el detalle que consta en la oferta adjunta.

Se compromete a entregar \_\_\_\_\_ (*breve descripción de los bienes*), a ser entregados en \_\_\_\_\_, en un plazo máximo de \_\_\_\_\_ días contados a partir de la fecha de distribución del Contrato.

La presente oferta tiene una validez de \_\_\_\_\_ días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Los equipos tiene una garantía técnica de \_\_\_\_\_ año(s) ( en caso que aplique)

Atentamente,

**Nombre y firma del Representante Legal**  
**Nombre de la Empresa**  
**(Lugar y fecha)**



## Formulario No. 4

### DETALLE DE LA OFERTA

No. ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PARA ADULTO DOBLE CAMPANA	120	C/U		
2	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PEDIÁTRICO DOBLE CAMPANA	69	C/U		
3	TENSÍOMETRO ANEROIDE ADULTO CON BRAZALETES	134	C/U		
4	TENSÍOMETRO ANEROIDE PEDIÁTRICO DE TRES BRAZALETES	71	C/U		
5	CARRO DE CURACIONES	41	C/U		
<b>TOTAL INCLUYENDO IVA</b>					

Nombre y firma del Representante  
Nombre de la Empresa  
(lugar y fecha)



## Formulario No. 5

### CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item No.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS
1	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PARA ADULTO DOBLE CAMPANA	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estetoscopio biauricular para adulto, de uso profesional (indicado en catálogo), de doble campana, con combinación de campana de acero inoxidable y diafragma liso, (con anillos contra-frio) para detectar una amplia gama de frecuencias de sonido.</li> <li>Completo con sus accesorios</li> <li>Olivas flexibles fabricadas de silicón o goma con rosca metálica.</li> <li>Incluir 3 diafragmas lisos de repuestos</li> </ul> <p>Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485</p> <p>Autorizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC ( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón)</p> <p>Características Mecánicas Fabricada con campana de acero inoxidable</p> <p>Tubo fabricado en material resistente de una pieza para mejor audición</p> <p>Libre de látex</p> <p>De alta durabilidad.</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato.</p> <p>Información Técnica requerida Manual de operación en castellano.</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación de tres años o más (indicado en catálogo) a partir de la fecha de recepción. Presentar carta compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p>	
2	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PEDIÁTRICO DOBLE CAMPANA	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estetoscopio biauricular para pediátrico, de uso profesional (indicado en catálogo), de doble campana, con combinación de campana de acero inoxidable y diafragma liso, (con anillos contra-frio) para detectar una amplia gama de frecuencias de sonido.</li> <li>Completo con sus accesorios</li> <li>Olivas flexibles fabricadas de silicón o goma con rosca metálica.</li> <li>Incluir 3 diafragmas lisos de repuestos</li> </ul> <p>Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485</p> <p>Autorizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC ( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón)</p> <p>Características Mecánicas Fabricada con campana de acero inoxidable</p> <p>Tubo fabricado en material resistente de una pieza para mejor audición</p> <p>Libre de látex</p> <p>De alta durabilidad.</p>	



		<p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato.</p> <p>Información Técnica requerida</p> <p>Manual de operación en castellano.</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación de tres años o más (indicado en catálogo) a partir de la fecha de recepción.</p> <p>Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de tres años.</p>	
3	<p><b>TENSIÓMETRO ANEROIDE ADULTO CON BRAZALETES</b></p>	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Tensiómetro aneroide de mano, con escala de medida de 0-300 mm Hg</li> <li>± 2 mm Hg, portátil, con cierre de manga, por medio de banda velcro, control de presión toque- pluma que permita la salida de aire de manera suave y uniforme. Para ser utilizado con el método auscultatorio</li> <li>• Para uso en adulto</li> <li>• De dos tubos</li> <li>• Con capacidad para calibrar a cero</li> <li>• Con Protector de fábrica antigolpes</li> <li>• Presentar certificado de fábrica de pérdida de calibración por golpes o caídas, para un periodo mínimo de 5 años.</li> <li>• Incluirá estuche de cuero, con cierre de alta durabilidad</li> <li>• Accesorios: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Dos mangas de hule para adultos</li> <li><input type="checkbox"/> Una pera de hule libre de látex con válvula de control</li> </ul> </li> </ul> <p>Presentar muestra con la entrega de oferta.</p> <p>Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485</p> <p>Autorizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC ( Comunidad Europea), PMDA o JPAL ( Japón)</p> <p>Características Mecánicas Manga para adulto de material flexible cubierta con tela resistente</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato..</p> <p>Información Técnica requerida Manual de operación en castellano.</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación de un año a partir de la entrega de conformidad.</p> <p>Presentar carta compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de 5 años</p>	
4	<p><b>TENSIÓMETRO ANEROIDE PEDIÁTRICO DE TRES BRAZALETES</b></p>	<p>Descripción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Tensiómetro aneroide de mano, con escala de medida de 0-300 mm Hg</li> <li>± 2 mm Hg, portátil, con cierre de manga, por medio de banda velcro, control de presión toque- pluma que permita la salida de aire de manera suave y uniforme. Para ser utilizado con el método auscultatorio</li> <li>• Para uso en niños y lactantes</li> <li>• De dos tubos</li> <li>• Con capacidad para calibrar a cero</li> <li>• Incluirá estuche de cuero, con cierre de alta durabilidad.</li> <li>• Con Protector de fábrica antigolpes</li> <li>• Con certificado de fábrica de pérdida de calibración</li> </ul>	



		<p>por golpes o caídas, para un periodo máximo de 5 años</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Accesorios:<ul style="list-style-type: none"><li>□ Una manga de hule pediátrica pre-escolares (niños de 2-4 años)</li><li>□ Una manga de hule pediátrica escolares (niños de 2-7 años)</li><li>□ Una manga de hule pediátrica para lactantes (0-2 años)</li><li>□ Una pera de hule libre de látex con válvula de control.</li></ul></li></ul> <p>Presentar muestra con la entrega de oferta Normativas y autorizaciones Deberá estar fabricado bajo la norma: ISO 13485 Autorizada su comercialización ya sea por la FDA (Estados Unidos), 93/42 EEC( Comunidad Europea), PMDA o JPAL (Japón) Características Mecánicas Manga para uso en niños y lactantes de material flexible cubierta con tela resistente</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato. Información Técnica requerida Manual de operación en castellano. Garantía contra desperfectos de fabricación de un año a partir de la entrega de conformidad. Carta compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de 5 años</p>	
5	CARRO DE CURACION ES	<p>Descripción y Características Mecánicas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Arillo porta cubeta y porta palangana de placa de acero calibre 10 de 25.4 mm (1") de ancho, acabado cromado.</li><li>• Cubierta de lámina de acero inoxidable calibre 18, acabado pulido.</li><li>• Entrepaña de lámina de acero inoxidable calibre 18, acabado pulido.</li><li>• Estructura de perfil tubular de acero calibre 18 de 25.4 mm. (1") de diámetro, acabado cromado</li><li>• Protector de lámina de acero inoxidable calibre 18, acabado pulido.</li><li>• Rodos tipo comercial de hule natural o sintético macizo de 101.6 mm. (4") de diámetro en color negro.</li><li>• Dimensiones aproximadas 80 cm. de largo 40 cm. de ancho 70 cm. de alto.</li><li>• Fabricado en acero inoxidable grado 304 según norma AISI o equivalente</li><li>• Que incluya los siguientes accesorios.<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 porta pinza que incluya pinza de anillo de al menos 15 cm</li><li>• 3 Recipientes de vidrio (2 grandes, de aproximadamente 12 x 11 cm y 1 pequeño, de aproximadamente 10 x 8 cm )</li><li>• 1 Vasija de acero inoxidable</li><li>• 1 bandeja cuadrada o redonda</li><li>• 1 vasija arriñonada</li><li>• 2 escudillas pequeñas de 6 onzas</li><li>• Todos los accesorios deben ser de acero inoxidable,</li></ul></li></ul>	



		<p>grado según norma AISI (304, 316, 410) o equivalente. (Presentar documentación de respaldo).</p> <p>Condiciones de Recepción Se entregará a entera satisfacción del encargado de administrar y dar seguimiento al cumplimiento del Contrato.</p> <p>Garantía contra desperfectos de fabricación de un año a partir de la entrega de conformidad.</p>	
--	--	---	--

**\* Se debe de entregar con la oferta copia en digital (Word) de las especificaciones técnicas ofertadas en cada ítem.**

Nombre y firma del Representante  
Nombre de la Empresa  
(lugar y fecha)



## ANEXO I

### LISTA DE PAÍSES ELEGIBLES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

*(Para los efectos de lo indicado en este proceso, cuando se haga referencia a países elegibles, se deberá considerar si se trata de los países miembros del Banco o de aquellos miembros del Banco que hacen parte del Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN. Se eliminará la parte no pertinente.)*

#### **A) Países Miembros del Banco.**

##### **a) Lista de Países Prestatarios:**


- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

##### **b) Lista de Países no Prestatarios:**

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Popular China, Suecia, Suiza y Corea.
- (ii) Territorios y Dependencias Elegibles:
  - \_ Antillas Holandesas (Aruba, Curaçao, Bonaire, St. Maarten, Saba y Eustatius), participan como Departamentos de los Países Bajos.
  - \_ Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica y Reunión, participan como Departamentos de Francia.
  - \_ Guam, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, participan como jurisdicciones de los Estados Unidos de América.

Debe consultarse al Banco con relación a la elegibilidad de las otras repúblicas sucesoras de la ex República Socialista de Yugoslavia para llevar a cabo adquisiciones financiadas con préstamos del Banco.

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Mon Oct 10 10:03:09 CST 2016
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	